



CIRCULAR 06/2015 – Adquisición Futura Sede FDACV

DIRIGIDO A: DEPORTISTAS Y CLUBES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Valencia, 20 de abril de 2015

Estimados amigos,

Como ya os anunciamos a finales de 2014, las instalaciones que la Consellería destinaba como ayuda a las Federaciones deportivas para su funcionamiento habitual dejarán de estar disponibles durante este año 2015.

Esta eventualidad fue analizada desde diferentes prismas y tras haber sometido las posibles opciones y soluciones a la Asamblea de la Federación, se acordó adquirir un inmueble con el fin de crear la futura sede de la FDACV.

Esta solución debía plasmarse en un proyecto a ejecutar en 2015 con tres fases claramente diferenciadas:

1. Localización del inmueble adecuado, financiación del mismo y ejecución de la compra.
2. Adaptación del inmueble y puesta a punto del mismo con las reformas y obras que fuesen necesarias.
3. Mudanza de la sede actual y comienzo de actividad en el nuevo inmueble con el mínimo impacto posible en el servicio habitual de la FDACV a clubes y federados.

Quiero por tanto informaros que el pasado viernes 17 de abril, la primera fase del proyecto ha sido completada con la adquisición ante notario del local situado en la Avenida de la Constitución 260 Bajo-Izquierda de Valencia.

Os adelantamos la noticia dada la importancia de la misma. No obstante y siguiendo los criterios de transparencia habituales, se está preparando un informe completo que esperamos enviaros pronto, incluyendo la descripción completa del local, resumen de la operación financiera y un primer avance en cuanto a la segunda fase del proyecto.

Recibid un cordial saludo,

Fdo.: Luis Manuel Moreno Marinas
Presidente FDACV